

## ¿Conservamos o adaptamos el patrimonio?

M.<sup>a</sup> PILAR BIEL IBÁÑEZ \*

A lo largo del último año han abundado los casos en los que el patrimonio cultural de esta tierra ha sufrido una actuación tendente a su conservación más que dudosa, hasta tal punto que surge la pregunta ¿conservamos o adaptamos nuestro patrimonio a las necesidades urbanísticas y especulativas?

Los ejemplos son variados, sin embargo, sólo citaré dos de ellos, uno de La Almunia de Doña Godina y otro de Zaragoza, como muestra del espíritu con el que se afronta en esta región el problema de la conservación del patrimonio.

La Almunia de Doña Godina se encontraba rodeada, desde tiempos remotos, de un foso de defensa, que con el paso del tiempo se convierte en colector de las aguas pluviales y residuales. Este foso es, hasta el siglo XIX, el límite natural de la población, que desarrolla un casco urbano circular. La población crece y lo hace más allá de las murallas, en el Arrabal. Se edifican un grupo de casas en lo que se conoce como huerta del conde de Torreflorida. Las nuevas casas se construyen al modo de las antiguas parcelas y de las 29 fachadas encaladas destaca la primera, llamada de Torreflorida, no sólo por ser de más altura y volumen sino por la fachada que presenta de finales del siglo XVI con escudo. Esta casa es derribada en 1987 pero Patrimonio de Diputación General de Aragón obliga a los dueños del solar a conservar la puerta por el indudable valor artístico que posee. La obra queda paralizada y la puerta abandonada a su suerte, apuntalada para evitar su hundimiento. Pero un día desaparece y se edifica rápidamente en el solar sin el inconveniente de la vieja puerta, volviendo a ser colocada a hurtadillas detrás del edificio nuevo, en un rincón donde no molesta a nadie.

---

\* Becaria de F.P.I. del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza. Investiga sobre arquitectura industrial en Aragón.

En Zaragoza quiero destacar el proyecto de traslado de la chimenea de la antigua estación de ferrocarril de Utrillas unos 30 metros del sitio en el que fue levantada. La vieja estación de Utrillas inicia su historia en 1874 como estación de término de la línea del ferrocarril de Val de Zafrán. En esta época fue conocida como estación de Cappa, de Escatrón o del Bajo Aragón. En 1894, al concluirse el enlace del ferrocarril de los Directos con Madrid, queda fuera de servicio, volviendo a funcionar en 1904, una vez más, como estación de término de la línea Zaragoza-Utrillas. La ciudad crecía y se industrializaba en torno a los enclaves ferroviarios y el matadero municipal y la estación de Utrillas configuraron la fisonomía de un populoso barrio, el de San José. En la actualidad, de la vieja estación tan sólo nos queda el edificio de pasajeros y la chimenea. El resto es un gran solar para construir y en el que la chimenea molesta. Solución su traslado «un poco más allá».

Frente a la facilidad con que se decide reconstruir los elementos arquitectónicos y su ubicación en otro sitio elegido arbitrariamente, conservar el patrimonio arquitectónico o sus restos donde fueron levantados es importante tanto para el propio edificio como para el lugar, porque:

**1. La arquitectura del pasado es, ante todo, un documento histórico** y como tal hay que tratarlo. A través de su análisis conseguimos un doble objetivo: conocer su individualidad y las aportaciones al momento histórico en el que surge.

La puerta de La Almunia, de arco de medio punto, con escudo y construida en piedra, posiblemente en el siglo XVI, es importante por la aplicación cerámica de su tímpano. Esta es uno de los escasos ejemplos que se conservan de azulejería pintada sobre piezas de arista bizcochadas, reaprovechadas, adaptándolas a la técnica pintada a pincel que se había impuesto en el último tercio del siglo XVII a 1700. Además presentaba un azulejo cuadrado con la inscripción «CONDE TORREFLORIDA, N.º 1» que correspondía a la época de construcción de la casa, siglo XIX. De este, en su nueva ubicación, nada se sabe. Desconocemos los criterios que han motivado a los responsables de la «restauración» de la puerta a decidir su eliminación<sup>1</sup>.

La estación de Utrillas y su chimenea son el símbolo de los nuevos tiempos. En la estación se ensaya una nueva tipología a la vez

---

<sup>1</sup>Para la redacción de estas líneas he de agradecer la ayuda prestada por Isabel Álvaro Zamora.

que todavía se conserva un lenguaje arquitectónico clasicista. Las chimeneas, y por lo tanto la de Utrillas, son las nuevas torres que se levantan por toda la ciudad, como expresión gráfica del progreso y de la modernidad. Esta en concreto nos recuerda la importancia que las minas de carbón jugaron en la industrialización de Zaragoza.

**2. El monumento arquitectónico condiciona la fisonomía urbana de la ciudad o pueblo en el que se levanta.** El grupo de 29 casas enaladas, todas con la misma fachada es el arranque de la expansión de La Almunia más allá de sus fronteras naturales. Se inicia el desarrollo de la población pero se continua con el dominio de las familias nobles. La casa n.º 1, con su mayor volumetría y su fachada decorada nos lo recordaba. Sin embargo, ahora escondida entre las traseras de las nuevas edificaciones, rodeada de hierbas y sometida a una restauración más que dudosa ¿Qué nos dice? Nada.

La estación de Cappa se asentó en la amplia vega zaragozana, rompiendo los límites de la muralla en los que Zaragoza seguía encerrada. El ferrocarril se convirtió en foco de atracción de otras industrias, entre ellas el matadero municipal, y de población obrera. La combinación de estos tres elementos configuró un paisaje urbano, en este caso de barrio obrero. Del resultado urbano de este pasado industrial del barrio de San José sólo queda el matadero y el edificio de pasajeros de la estación con su chimenea.

Cuando se opta por la destrucción o el traslado del patrimonio arquitectónico, aunque tan sólo sea una puerta (en el caso de La Almunia) o una chimenea (en el caso de Zaragoza), se olvida el carácter de documento histórico y se desprecia el valor de objeto arquitectónico que tienen los elementos que han sobrevivido. Ignorar el entorno urbano equivale a descontextualizar el elemento patrimonial. No basta con «arreglar» el edificio hay que preservar su significado urbano. Nuestra historia colectiva va desapareciendo conforme los encargados del patrimonio consientan la desaparición o modificación de edificios que molestan a los intereses económicos.

Es indudable que los pueblos y ciudades crecen, que el lenguaje de la arquitectura de finales del siglo XX es completamente distinto al de la arquitectura popular o al de una chimenea industrial, porque su momento histórico es otro, porque su función es otra. Pero también es cierto que a lo largo de la evolución de la arquitectura ha convivido lo viejo con lo nuevo. Por ello, cabe preguntarse ¿por qué en este fin de siglo es tan difícil la relación entre lo que la historia nos ha legado y las nuevas necesidades arquitectónicas y urbanísticas? ¿Por qué hay una unanimidad en conservar nuestro pasado

pero derribamos sin ningún remordimiento ante los intereses económicos? ¿Tan difícil es integrar el patrimonio en la lógica evolución del entorno urbano respetando su idiosincrasia? ¿Quiénes deciden y con que criterios lo que debe conservarse o destruirse? ¿Se realizan informes y estudios antes de derribar como último testimonio de lo que hubo?

Nuestro patrimonio cultural sufre una larga agonía y no podemos permitirnos declaraciones como la que se lee en El Periódico de Aragón del 2 de junio de 1996 a propósito del traslado de la chimenea del Utrillas *«me importan mucho la cigüeña y la chimenea, pero no me importa donde estén»*.



Fig. 1. La Almunia de Doña Godina. Arrabal. Hacia principios del siglo XX.



Fig. 2. La Almunia de Doña Godina. Arrabal. Marzo de 1993. (Foto: Carlos Colás).



Fig. 3. La Almunia de Doña Godina. Arrabal. Junio 1996. (Foto: Carlos Colás).



*Fig. 4. La Almunia de Doña Godina. Puerta casa, n.º 1, Conde de Torreflorida. Enero 1990. (Foto: M.<sup>a</sup> Isabel Álvaro Zamora).*



*Fig. 5. La Almunia de Doña Godina. Puerta casa, n.º 1, Conde de Torreflorida. Junio 1996. (Foto: Carlos Colás).*